

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE SANIDAD

**23471** *Resolución de 6 de noviembre de 2025, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombran los miembros del Tribunal del proceso selectivo, por concurso-oposición, por el sistema general de acceso libre, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado/a Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Intensiva, convocado por Resolución de 25 de marzo de 2025.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base ocho punto uno en relación con el anexo VII de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de fecha 25 de marzo de 2025 («Boletín Oficial del Estado» número 85, de 8 de abril), por la que se convoca proceso selectivo, por concurso-oposición, por el sistema general de acceso libre, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Intensiva.

Esta Dirección en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 5 del Real Decreto 118/2023, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero) resuelve:

Primero.

Nombrar a los miembros del Tribunal de las citadas pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes:

##### *Tribunal titular*

Presidente: Don Alfonso Canabal Berlanga. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Intensiva.

Vocales:

Don Federico Gordo Vidal. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Intensiva.

Don Raúl de Pablo Sánchez. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Intensiva.

Don José Ángel Lorente Balanza. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Intensiva.

Secretaria: Don Javier Rubio Sobrón. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.

##### *Tribunal suplente*

Presidenta: Doña Sara Alcántara Carmona. Titulada Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Intensiva.

Vocales:

Doña Ana María de Pablo Hermida. Titulada Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Intensiva.

Doña Ángela Algaba Calderón. Titulada Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Intensiva.

Don Miguel Ángel González Gallego. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Intensiva.

Secretaria: Doña Patricia Vargas Díaz. Cuerpo de Médicos Titulares.

Segundo.

El Tribunal se constituirá previa convocatoria del Presidente.

Tercero.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 6 de noviembre de 2025.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Isabel Muñoz Machín.